



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Derecho Marítimo II		Código	631G01403
Titulación	Grao en Náutica e Transporte Marítimo			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Híbrida			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Navegación e Enxeñaría Mariña			
Coordinador/a	Díaz De La Rosa, Angélica	Correo electrónico	angelica.diaz@udc.es	
Profesorado	Díaz De La Rosa, Angélica	Correo electrónico	angelica.diaz@udc.es	
Web				
Descripción general				
Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen *Metodologías docentes que se modifican 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado 4. Modificacines en la evaluación *Observaciones de evaluación: 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A5	Interpretación, análisis y aplicación práctica de los fundamentos e Instituciones de Derecho y Economía para administrar, gestionar y explotar el buque, la empresa marítima, el negocio marítimo y transporte, y la empresa náutica-deportiva.
A13	Conocer el funcionamiento y alcance del seguro marítimo en el ámbito nacional e internacional.
A27	Controlar el cumplimiento de las prescripciones legislativas.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B5	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B6	Trabajar de forma colaborativa.
B7	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B14	Capacidad de análisis y síntesis.
B15	Capacidad para adquirir y aplicar conocimientos.
B16	Organizar, planificar y resolver problemas.
B20	Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
B23	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.



C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C11	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
C12	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Conocer el funcionamiento jurídico del transporte marítimo Interpretación de los contratos de utilización del buque Identificar y analizar el funcionamiento y alcance del seguro marítimo Manejar la normativa nacional e internacional en relación con la navegación y utilización del buque Analizar y resolver jurídicamente conflictos y controversias sobre las materias expuestas	A5	B1	C1
	A13	B2	C4
	A27	B3	C11
		B5	C12
		B6	
		B7	
		B14	
		B15	
		B16	
		B20	
		B23	

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1. Contratos de utilización del buque	Cuestiones introductorias Contrato de arrendamiento de buques
Tema 2. Contratos de utilización del buque II	Contrato de fletamento/transporte Fletamento/transporte en régimen de conocimiento de embarque Fletamento/transporte por viaje Fletamento/transporte por tiempo Contrato de volumen Transporte multimodal
Tema 3. Contrato de utilización del buques III	Contrato de pasaje Contrato de remolque Contrato de arrendamiento náutico
tema 4. Contratos auxiliares de la navegación I	Contrato de gestión naval Contrato de consignación de buques Contrato de practicaaje
Tema 5.- Contratos auxiliares de la navegación II	Contrato de manipulación portuaria Especial referencai a la relación laboral de los estibadores portuarios.
Tema 6. Limitación de responsabilidad	Conceptos generales Créditos limitables Sumas máximas de indemnización Fondo de limitación
Tema 7.- Seguros marítimos	Conceptos generales Características del seguro marítimo Clases de seguros marítimos



El desarrollo y superación de estos contenidos, junto con los correspondientes a otras materias que incluyan la adquisición de competencias específicas de la titulación, garantizan el conocimiento, comprensión y suficiencia de las competencias recogidas en el cuadro AII/2, del Convenio STCW, relacionadas con el nivel de gestión de Primer Oficial de Puente de la Marina Mercante, sin limitación de arqueo bruto y Capitán de la Marina Mercante hasta un máximo de 3000 GT.	El desarrollo y superación de estos contenidos, junto con los correspondientes a otras materias que incluyan la adquisición de competencias específicas de la titulación, garantizan el conocimiento, comprensión y suficiencia de las competencias recogidas en el cuadro AII/2, del Convenio STCW, relacionadas con el nivel de gestión de Primer Oficial de Puente de la Marina Mercante, sin limitación de arqueo bruto y Capitán de la Marina Mercante hasta un máximo de 3000 GT.
---	---

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A5 A13 A27 B1 B2 B3 B5 B6 B7 B14 B15 B16 B20 B23 C1 C4 C11 C12	24	21	45
Prueba objetiva	A5 A27 B1 B3 B7	2	16	18
Taller	A5 A27 B1 B3 B7 B14	27	54	81
Atención personalizada		6	0	6
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Explicación de las distintas instituciones jurídicas
Prueba objetiva	Proba escrita utilizada para a avaliación da aprendizaxe, cuxo trazo distintivo é a posibilidade de determinar se as respostas dadas son ou non correctas. Constitúe un instrumento de medida, elaborado rigorosamente, que permite avaliar coñecementos, capacidades, destrezas, rendemento, aptitudes, actitudes, intelixencia, etc. É de aplicación tanto para a avaliación diagnóstica, formativa como sumativa. A Proba obxectiva pode combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de resposta múltiple, de ordenación, de resposta breve, de discriminación, de completar e/ou de asociación. Tamén se pode construír con un só tipo dalgunha destas preguntas.
Taller	Modalidade formativa orientada á aplicación de aprendizaxes na que se poden combinar diversas metodoloxías/probas (exposicións, simulacións, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc) a través da que o alumnado desenvolve tarefas eminentemente prácticas sobre un tema específico, co apoio e supervisión do profesorado.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral Prueba objetiva Taller	Talleres, Seminarios, actividades. Permite al profesor conocer el grado y los errores de aprendizaje, las carencias y limitaciones en el uso de las herramientas de trabajo. Así como su actitud y participación del alumno en los trabajos y resolución de problemas, con la elaboración y presentación de trabajos en grupo o individualmente En conjunto aportará un peso porcentual del 20% de la calificación final.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación



Prueba objetiva	A5 A27 B1 B3 B7	La prueba consiste en un examen final tipo test. Será necesario aprobar este examen para superar la materia.	80
Taller	A5 A27 B1 B3 B7 B14	Se valorará la asistencia (mínimo 80%) y la participación de los estudiantes en el aula, así como la realización y resolución por escrito de casos prácticos y trabajos con exposición y debate en clase, teniéndose especialmente en cuenta los conocimientos y las destrezas del alumno.	20

Observaciones evaluación

El alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia no se le exigirá una asistencia mínima para poder presentarse a los exámenes, ahora bien, deberán acordarse con el docente una serie de tutorías (presenciales o no presenciales) a lo largo del curso para acreditar el seguimiento de la materia.

Los criterios de evaluación contemplados en los cuadros A-II/1 del Código STCW y sus enmiendas relacionadas y recogidas en el Sistema de Garantía de Calidad con esta materia se tendrán en cuenta a la hora de diseñar y realizar su evaluación.

REQUISITOS

PARA SUPERAR LA MATERIA :

1.

Asistir y participar regularmente en las actividades de clase mínima 80%

2.

Obtener una puntuación del 50% del peso de cada una de las partes a evaluar

a.

Cuestiones y casos prácticos

b.-

Examen.

3.

Entregar y presentar los casos prácticos en la fecha indicada.

Para SUPERAR la ASIGNATURA ES NECESARIO obtener una nota media de 5 puntos.

Fuentes de información

Básica	- CAMPUZANO LAGUILLO, A.B. y SANJUÁN, E. (Directores) (2016). COMENTARIOS A LA LEY DE NAVEGACIÓN MARÍTIMA. Tirant lo Blanch - EMPARANZA SOBEJANO, A. y MARTÍN OSANTE, J.M.(Directores) (2015). COMENTARIOS SOBRE LA LEY DE NAVEGACIÓN MARÍTIMA. MARCIAL PONS - GARCIA-PITA Y LASTRES, J.L., QUINTÁNS EIRAS, M.R. y DIAZ DE LA ROSA, A.(Directores) (2018). EL DERECHO MARÍTIMO DE LOS NUEVOS TIEMPOS. THOMSON REUTERS ARANZADI
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías